

**JUNTA ELECTORAL**  
Junta electoral

01811-2024-U

**JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE CASTELLÓN**

Elecciones de diputados y diputadas al PARLAMENTO EUROPEO 2024.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

En Castellón, diecinueve de abril de dos mil veinticuatro ,

Ante la Il.tra. Sra. Secretaria de la Audiencia Provincial de Castellón y de la Junta Electoral Provincial, Doña Maria José Delgado-Iribarren Pastor , se reúnen los Il.tra. Sres. Don Jose Luis Antón Blanco, Doña Adela Bardón Martínez y Don Manuel Guillermo Altava Lavall, Magistrados de la misma Audiencia y designados Vocales de procedencia judicial por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 15 de Abril de 2024, publicado en el BOE de 17-4-2024, a fin de, en la forma prevenida en el artículo 14 de la Ley de Régimen Electoral General, proceder a la constitución de la Junta Electoral Provincial de Castellón para las elecciones europeas a celebrar el 9 de Junio próximo.

Seguidamente proceden a la designación de Presidente de la Junta, resultando Don, Jose Luis Antón Blanco , quedando en consecuencia constituida la misma con los Vocales Judiciales, en la siguiente manera:

Presidente: Don Jose Luis Antón Blanco  
Vocales Judiciales: Doña Adela Bardón Martínez  
Don Manuel Guillermo Altava Lavall

Secretaria: Doña M<sup>a</sup> José Delgado-Iribarren Pastor

La Junta acuerda proceder a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de la composición de la misma, remitiendo a tal fin edicto al servicio de publicaciones de la Excma. Diputación Provincial, vía telemática , dejando constancia de su remisión .

Con lo cual se da por terminada la sesión de la que se levanta la presente acta ,que es firmada por todos los asistentes, certifico.

En Castellón, diecinueve de abril de dos mil veinticuatro  
Secretaria Junta electoral Provincial de Castellón  
M<sup>a</sup> José Delgado-Iribarren Pastor